

Santiago, 1 de octubre de 2026

Señora Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

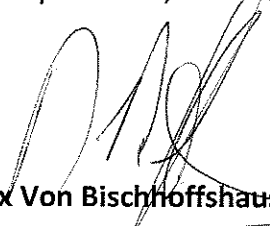
De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Sección II, numeral 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, en carácter de hecho esencial, que, a partir del 5 de octubre de 2026, el sitio web corporativo de **IPAL S.A.** dejará de operar bajo la dirección **www.ipal.cl** y pasará a utilizar la dirección **www.empresasipal.cl**.

Se hace presente que esta modificación corresponde únicamente a un cambio de denominación del sitio web, manteniéndose la misma información, contenidos y funcionalidades disponibles para los accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sin otro particular, le saluda atentamente



Max Von Bischoffshausen Velásquez

Gerente General

p.p IPAL S.A.